

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/ 0828 /18

Puebla, Pue., a 26 MAR 2018

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO, BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA, ING. MARTÍN ESPINOSA FAZ, ING. JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN, ING. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, BIOL. FELICITAS LUNA TÉLLEZ E ING. FÉLIX GÓMEZ VELASCO E ING. CYNTHIA A. CASTAÑEDA PÉREZ.

INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
PRESENTES:

Por medio del presente se le comisiona el día 26 Y 27 de Marzo del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHÍCULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL, DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; asistir a reuniones, en distintos municipios del estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL A LOS MUNICIPIOS DE CHILCHOTLA, LA FRAGUA, GUADALUPE VICTORIA, TLACHICHUCA Y QUIMIXTLAN, CON EL OBJETO DE INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON LA AUTORIZACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 84 y/o el Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 34 y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-33 17 con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

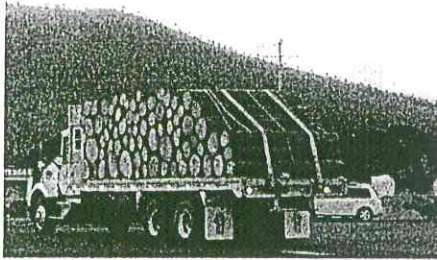
ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES



C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ./FMG/B'ASRM



El vehículo fue trasladado y puesto a disposición ante la Agencia del Ministerio Público Federal sede en Puebla, el cual fue custodiado y presentado por elementos de la Policía Federal destacamento "Zacatepec", una vez concluidos los trámites correspondientes para la puesta a disposición, concluyendo los trabajos del día alrededor de las 05:00 horas del día 27 de marzo de 2018; retornando a la Ciudad de Puebla, después de consumir alimentos.

ATENTAMENTE
LOS INSPECTORES ACTUANTES

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ

ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

ING. FELIX GOMEZ VELASCO

ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ

ING. JOSE RAMON VELASCO CALDERON

BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA

BIOL. FELICITAS ALVARO TELLEZ

VO.BO.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.